

## Chiclayo - Perú

## Definiciones de Tipos de Eventos Académicos

- a. Evento académica ordinaria. Actividad académica de estudios regulares conducentes a grados académicos (Bachiller, Magíster, Doctor) o a títulos profesionales. Están comprendidas en estas actividades las relacionadas al Pre Grado, Post Grado, Programas de Profesionalización y Cursos Complementarios, que se rigen de acuerdo a su propia normativa.
- b. Evento académico extraordinario. Acto programado y organizado que reúne a participantes voluntarios con propósitos académicos específicos, destinado a ampliar, actualizar o perfeccionar sus habilidades y competencias profesionales. Todo evento académico cuenta con un valor curricular expresado en créditos. Cada crédito es equivalente a 17 horas totales, las cuales pueden ser teóricas, prácticas o de investigación, ya sean presenciales o no presenciales. Del total de horas impartidas al menos el 75% deben ser presenciales (teóricas o prácticas). Los eventos académicos extraordinarios se clasificarse en:
  - De estudio (o académicos), son programas para ampliar la formación académicoprofesional.
  - De actualización, para poner al día a los profesionales en áreas específicas del conocimiento.
  - De perfeccionamiento, para avanzar más en áreas especificas tecnológicas y del conocimiento.
    - b.1 Segunda Especialidad. Capacitación profesional intensiva que desarrolla una mayor competencia en un área específica del conocimiento, que por su amplitud requiere mayor inversión de tiempo o dedicación. Tiene un valor curricular de al menos 72 créditos. Su conclusión obliga al participante a realizar y sustentar un trabajo que evidencie las competencias adquiridas. Otorga post título académico al participante que cumple adecuadamente con los objetivos.
    - b.2 Especialidad. Evento académico extraordinario cuyos temas y contenidos son organizados en cursos, módulos y/o ciclos, con un valor curricular de al menos 40 créditos. Su conclusión obliga al participante a realizar y sustentar un trabajo que evidencie las competencias adquiridas. Otorga post título académico al participante que cumple adecuadamente con los objetivos.
    - b.3 Diplomado. Evento académico extraordinario organizado de al menos 12 créditos, cuyo contenido permite opcionalmente al participante la realización de un trabajo de aplicación. Otorga al participante que cumple adecuadamente con los objetivos un Diploma.

- b.4 Curso. Evento académico extraordinario que brinda al participante conocimientos sobre un tema específico bajo un contenido estructurado en unidades de aprendizaje o módulos. Su valor curricular mínimo es de 1 crédito. Otorga un Certificado al participante que cumple adecuadamente con los objetivos.
- b.5 Jornada. Evento académico organizado como la sumatoria de exposiciones de temas relacionados al objetivo del tema principal, en donde el participante puede formular consultas, los cuales son dictadas por ponentes o especialistas. Su valor curricular mínimo es de 1 crédito. Otorga al participante que cumple adecuadamente con los objetivos un Certificado.
- b.6 Taller. Evento académico organizado como la sumatoria de exposiciones de temas relacionados al objetivo del tema principal, dictadas por ponentes o especialistas que al concluir involucran a los participantes a través de practicas orientadas con la ayuda de Facilitadotes. Su valor curricular mínimo es de 1 crédito. Otorga al participante que cumple adecuadamente con los objetivos un Certificado.
- b.7 Simposio. Conferencia o reunión en especialistas examinan y discuten un determinado tema o asunto. Su valor curricular mínimo es de 1 crédito. Otorga al participante que cumple adecuadamente con los objetivos un Certificado.
- b.8 Congreso. Evento académico organizado caracterizado por la reunión e especialistas en el que se informa sobre los avances y/o investigaciones en determinado campo del saber. No implica la adquisición de competencias, culminando con conclusiones y recomendaciones. Su valor curricular mínimo es de 2 créditos. Otorga al participante un Certificado.
- c. Evento no académico. Están comprendidas en esta definición las ceremonias, disertaciones, discursos, actos litúrgicos y todo acto coordinado que se realice por un motivo especificó no académico, por costumbre, para culto divino o reverencia u honorar a personas en fechas especiales o conmemorativas. También se incluyen en este tipo de eventos las ceremonias (oficiales y no oficiales), almuerzos, semanas de aniversario, desayunos empresariales, entre otros.